



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PROSPECCIÓN DE UNA FINCA RÚSTICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CAZALLA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

SARA CONTRERAS RASTROJO

Provincia

Sevilla

Municipio

Cazalla

Ubicación

La Dehesilla

Autoría

SARA CONTRERAS RASTROJO
MARCO ANTONIO GAVIRA BERDUGO

Resumen

Exponemos a continuación los resultados obtenidos de la prospección realizada en una parcela rústica en el término municipal de la Puebla de Cazalla (Sevilla).

Abstract

We show the results obtained from an archaeological survey carried out in a parcel of rural land located in la Puebla de Cazalla (Sevilla).



I. Ubicaci n

La parcela objeto de esta intervenci n se localiza en el enclave conocido como La Dehesilla, en el t rmino municipal de la Puebla de Cazalla (Sevilla), al suroeste de su n cleo urbano. Dista aproximadamente unos 2.500 m del centro urbano; 700 m de la carretera SE-451 (al norte) y 600 m de la carretera SE-457 (al sur) ambas en direcci n La Puebla-Mor n, quedando nuestra parcela justo entre las mismas.

Su ubicaci n geogr fica queda definida en sus cuatro v rtices por las siguientes coordenadas UTM:

1. X- 292714	Y- 4120720
2. X- 292662	Y- 4120678
3. X- 292480	Y- 4120880
4. X- 292530	Y- 4120925

La parcela presenta una planta rectangular de 275 x 70 m, con orientaci n NW-SE, resultando una superficie total aproximada de 1,92 hect reas.

Se localiza sobre un relieve orogr fico relativamente suave, de peque as lomas de altitud comprendida entre los 200 y 230 msnm. (La parcela es cruzada por la l nea de nivel de 200).

Por lo que se refiere a la visibilidad del emplazamiento, teniendo en cuenta su altitud de 200 msnm, podemos decir que es infinita (superior a 2000 m) al norte y limitada en menos de 1000 m hacia el resto de direcciones donde el terreno supera los 220 msnm.

II. Contexto geol gico

El contexto geol gico de la zona estudiada se conforma en el per odo conocido como Andaluciese Regresivo (6-5 millones de a os) que marca el comienzo de la retirada del mar y que corresponde a sedimentos propios de mares poco profundos.

El contacto con el nivel estratigr fico anterior -margas azules- no es neto sino que viene dado por el paso progresivo de la marga arenosa del techo de la formaci n infrayacente, hasta la aparici n de niveles arenosos propios del Andaluciese. En los sitios donde predominan tramos de areniscas, estas se observan bien estratificadas y con estructuras sedimentarias primarias.

Mineral gicamente, las muestras de este substrato geol gico est n constituidas esencialmente por cuarzo, feldespatos, plagioclasa y fragmentos de roca. En las areniscas aparecen dos tipos predominantes de cementos: carbonatados y ferruginoso. Se trata en definitiva de un sedimento con bastante homogeneidad en su composici n, tanto vertical como horizontal, correspondi ndose a un dep sito de materiales producidos en antiguas playas o en litorales poco profundos. La potencia es muy variable; en las zonas de mayor acumulaci n oscila alrededor de los 30 metros como m ximo.

El hecho de que estos materiales sean m s resistentes a la erosi n que las margas que lo circundan, ha originado que el terreno donde aflora esta formaci n presente una mayor elevaci n con respecto al resto de materiales, dando lugar a peque as mesetas denominadas plataformas tabulares.

Nuestra parcela se localiza pues en el extremo SE de una de estas formaciones geol gicas conocida con el top nimo de Las Arenas que se extiende sobre todo a lo largo del cuadrante SW del t rmino municipal de Marchena, quedando delimitado al este y al norte por el cauce del r o Corbones, al sur por las estribaciones de la sierra de la Puebla (formaciones anteriores aut ctonas) y al oeste por el cauce del arroyo de Butrero.

Esta unidad geol gica ha tenido una importancia hist rica decisiva a la hora de establecerse sobre ella los asentamientos de Marchena, La Puebla de Cazalla y Paradas. Debido a su altura, ofrece una situaci n estrat gica privilegiada para el asentamiento de n cleos poblacionales, que se establecen como vemos en los v rtices m s escarpados de la citada formaci n tabular.

Hidrolog a y recursos acu feros

Debido al relieve m s o menos sinuoso del terreno, se producen en superficie numerosos arroyos o escorrent as temporales, dependientes sobre todo al r gimen de precipitaciones estacional. El m s cercano es el arroyo del Parpag n que fluye en sentido S-N, a 200 m al oeste de nuestra parcela, desembocando en el arroyo del R o Fr o.

Estos arroyos se nutren en su mayor a de peque as fuentes naturales que manan el agua contenida en el gran acu fero natural denominado Acu fero Arahal-Paradas-Mor n. Este gran dep sito hidr ulico se extiende a lo largo de 400 km² y est  formado por arenas y areniscas del Andaluciese y Pliocuaternario y por dep sitos aluviales cuaternarios. Su alimentaci n se produce por infiltraci n directa de agua de lluvia. Sus salidas naturales se producen por drenaje a los r os Guada ra y Corbones bien directamente o a trav s de los numerosos arroyos o escorrent as que recorren el terreno, como el que vimos antes.

Dedicaci n del suelo

La parcela objeto de nuestro estudio se encuentra ubicada en una zona dedicada casi integralmente al cultivo del olivar.

III. Problem tica hist rico-arqueol gica

El municipio de La Puebla de Cazalla se localiza entre las comarcas de la Campi a y la Sierra Sur sevillanas, en el cuadrante sudoriental de la provincia.

Esta zona ha conocido a lo largo de la historia el paso de diferentes culturas, como atestiguan numerosos restos



arqueol gicos de los periodos turdetano, romano, visigodo y  rabe localizados a lo largo de su t rmino. El nombre de la localidad puede tener su origen en un *castra* (campamento militar romano), que los  rabs modificar an por *castalla*. En el *Repartimiento de Sevilla* del a o 1253, posterior a la conquista cristiana de la zona, figura como Cazalla de la Frontera, en relaci n a su posici n lim trofe con las tierras que todav a estaban en poder musulm n. La localidad y su t rmino son entregados inicialmente a la Orden de Calatrava, que hab a colaborado con Fernando III en la tarea conquistadora, para pasar posteriormente a manos de la familia Gir n, los futuros duques de Osuna, con la misi n de repoblarlas y defenderlas. Para ello se otorga una Carta Puebla, que hace oficial la fundaci n de la conocida desde entonces como Puebla de Cazalla.

Como ocurre con la mayor parte de los pueblos de la provincia sevillana, la falta de estudios o proyectos de investigaci n sistem tica a nivel arqueol gico, historiogr fico o filol gico se hace patente y redundante en el desconocimiento de nuestro pasado remoto a nivel tanto local como regional.

En el caso de la Puebla de Cazalla conocemos de la antigüedad de este municipio a partir de numerosos yacimientos y restos arqueol gicos documentados casualmente en la zona, no habiendo sido objeto de estudio o catalogaci n sistem tica hasta la fecha.

Como ya vimos arriba, la primera noticia hist rica fehaciente que tenemos a cerca de esta localidad data de 1253, en el *Libro de los Repartimientos de Sevilla*. Con anterioridad a esta fecha no se puede asegurar la existencia de este n cleo poblacional, al menos en su ubicaci n actual.

A cerca de su nombre y antigüedad se han recogido numerosas hip tesis, unas seguramente falsas y otras no tanto. El primer autor que afronta un estudio general del pasado de esta poblaci n es D. Antonio Hern ndez Parrales, en sus *Apuntes para la Historia de La Puebla de Cazalla*¹. Este autor recurre a otros historiadores –sobre todo humanistas– como Rodrigo Caro, Hierro, el padre Ruano o Ce n Berm dez para explicar los or genes de la ciudad, que identifica con la antigua *Carula*. Su m todo de investigaci n se basa en el estudio de los textos cl sicos como las *Tablas de Ptolomeo* (ge grafo del s. II), el *Itinerarium Antonianum*, el *An nimo de R vena* (an nimo del s. VII), el *Diccionario Geogr fico-Estad stico-Hist rico* de Pascual Madoz (1850) y *Bellum Hispaniense* (obra atribuida a Aulo Hircio, legado de Julio C sar en las Galias (s. I a.C.), en los que aparecen los nombres de *Carula* o *Calicula* y que hacen coincidir con esta localidad sevillana por su semejanza fon tica, Cazalla. A pesar de todo, en la actualidad se mantiene la inc gnita de su localizaci n por las numerosas contradicciones geogr ficas que se vislumbran en aquellos escritos.

A pesar de las limitaciones historiogr ficas y de investigaci n en la zona, por su cercan a y relaci n geogr fica -valle del r o Corbones- se pueden establecer ciertos paralelismos entre los

t rminos de La Puebla de Cazalla y Marchena en cuanto a riqueza arqueol gica y evoluci n del poblamiento protohist rico y romano. Esto es lo que demuestra la *Carta Arqueol gica del T rmino Municipal de Marchena* recientemente publicada², cuyos autores realizan una sistematizaci n de los yacimientos arqueol gicos documentados mediante prospecci n superficial atendiendo a factores como horizonte cultural, extensi n del yacimiento, visibilidad, localizaci n y cercan a a recursos naturales y acu feros. El resultado final ha sido una completa visi n del poblamiento de esta regi n de campi a desde el primer milenio antes de Cristo hasta la Edad Moderna, pudi ndose resaltar el papel vertebrador del r o Corbones y su afluente, el arroyo Salado.

El t rmino municipal de La Puebla de Cazalla debi  participar sin duda en estas coyunturas hist ricas puesto que comparte el mismo paisaje rural y natural que el t rmino vecino -valle del Corbones- cuya fertilidad debi  favorecer el asentamiento desde el Bronce Final. A esto habr a que sumar su car cter estrat gico y de “tierra de frontera” por su cercan a a la sierra sur sevillana y, por lo tanto, a los pasos naturales que comunicaron –y comunican– la cuenca del Guadalquivir con la costa mediterr nea andaluza. Sin olvidar la importancia que tuvo desde la Antigüedad la v a de *Hispalis* a *Malaka*, pasando por *Antikaria*.

IV. Objetivos y metodolog a

El objetivo principal que persegu a esta actividad era certificar la presencia o ausencia de restos arqueol gicos en la parcela r stica objeto de dicha intervenci n, de cara a los futuros trabajos de explotaci n minera previstos por sus titulares.

En el caso de haberlos, se procurar a una detecci n e individualizaci n de las distintas etapas ocupacionales, estableciendo una relaci n cronol gica entre ellas a trav s de los materiales cer micos localizados.

Por otra parte, se tratar a de determinar la funci n de los mismos, esto es, se persegu a especificar las diferentes funciones a las que esta  rea ha estado dedicada a lo largo del tiempo, estableci ndose por tanto los distintos usos a los que se destin  la zona en los distintos periodos crono-culturales detectados.

Con respecto a la metodolog a seguida para el desarrollo de la actividad, esta consisti  en la prospecci n intensiva de la parcela realizada mediante la observaci n a pie de la superficie del terreno.

Teniendo en cuenta las dimensiones y forma de la parcela intervenida (rect ngulo de 275 x 70 m), tal y como se hab a comentado en el proyecto, las batidas se realizaron en sentido transversal quedando los t cnicos siempre separados unos dos metros entre s . Teniendo en cuenta esto, la prospecci n realizada ha tenido un car cter intensivo, no dej ndose por visualizar ning n  ngulo de la parcela.

V. Resultados de la intervención

Durante los trabajos de prospección se localizaron varios fragmentos de cerámica que podrían adscribirse a una cronología moderna, en torno a los siglos XVI-XVII. Esto nos puede dar indicios posiblemente de un asentamiento de pequeño tamaño y de carácter eminentemente agro-pecuario.

Sin embargo, al no haber contemplado el proyecto la recogida de materiales, no pudieron ser estudiados con mayor profundidad. Por otra parte, estos elementos aparecían muy fragmentados y dispersos por toda la finca, lo que indica que posiblemente no nos orienten sobre una localización concreta de algún tipo de hábitat, sino que aparecerían llevados por los mismos trabajadores o bien eran arrastrados desde un basurero cercano.

Pero no solo se han localizado cerámicas de cronología moderna, se han podido observar igualmente cerámicas de cronología contemporánea a la vez que restos constructivos pertenecientes a algún tipo de estructura de pequeño tamaño -quizá una casitilla- perteneciente ya a la segunda mitad del siglo XX, ubicados en el límite noreste de la parcela.

Por otra parte, se pudo examinar en la parcela contigua el perfil estratigráfico de la finca a consecuencia de la explotación de un arenero en la misma. En ella cabe destacar la escasa potencia del nivel arqueológico representado por el sustrato más superficial y de color marrón oscuro que no supera los 0,50 m de espesor. Por ello, era de esperar la inexistencia de estructuras previas en el terreno o bien, si las hubiere, un arrasamiento de las mismas en épocas anteriores.

VI. Valoración general

La escasa potencia del estrato superficial que marca el nivel arqueológico y que, como dijimos anteriormente, no supera los 0.50 m de espesor, y, teniendo en cuenta que se trata de un estrato cuyo origen lo podemos encontrar en una actividad edafológica superficial, favorecida por la roturación de la tierra, nos lleva a concluir que esta parcela estuvo destinada a lo largo del tiempo a su explotación agrícola y/o ganadera.

Por ello, los escasos restos constructivos y cerámicos hallados dispersos por toda la finca pueden adscribirse a este tipo de explotación, ya que solo serían indicios de la intervención antrópica en este lugar.

VII. Notas

¹ Obra inédita y única que abarca la historia de la localidad de forma global.

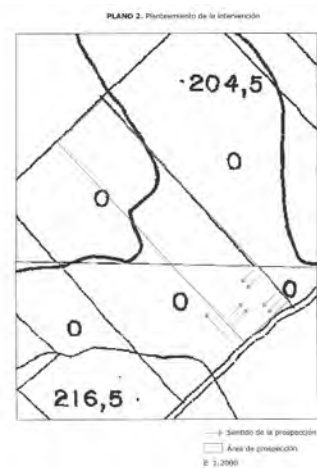
² FERRER ALBELDA, E. (coordinador): *Arqueología en Marchena. El poblamiento antiguo y medieval en el valle medio del río Corbones*. Ed. Univ. Hispalense y Ayto. de Marchena. Sevilla. 2007.

Índice de imágenes

Fig. 1. Plano de la localización topográfica de la parcela.



Fig. 2. Planteamiento de la intervención.



Lám.1. Vista longitudinal de la parcela desde su lado NW. Hacia el centro de la misma se encuentran depositados algunos montones de escombros vertidos por el propietario y que servirán para acondicionar el terreno, una vez resuelta su propuesta de explotación.



Índice de imágenes

Lám. 2. Vista transversal de la parcela desde el norte. Al fondo, parcela contigua actualmente en explotación.



Lám. 3. Vista de la parcela contigua a la nuestra, actualmente en explotación como mina de alberos dedicados a la construcción.



Lám. 4. Vista de nuestra parcela desde la explotación minera contigua. Obsérvese el perfil estratigráfico que caracteriza geológicamente este terreno. Debemos destacar la escasa potencia del nivel arqueológico representado por el sustrato más superficial y de color marrón oscuro. No supera los 0,50 m de espesor.



Índice de imágenes

Lám. 5. Vista de la sección estratigráfica de la parcela contigua.



Lám. 6. Algunos de los fragmentos cerámicos más representativos que podemos encontrar en superficie.

